

● Descripción del Programa

El Programa de Estancias Infantiles busca contribuir a la ampliación de los esquemas de seguridad social para madres que trabajan, buscan empleo o estudian y para padres solos mediante apoyos económicos que faciliten el acceso a servicios de cuidado y atención infantil y así mejorar sus condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral. El Programa opera a nivel nacional ofreciendo apoyo a las madres y padres solos, o principales cuidadores de niños de 1 a 3 años 11 meses, o de 1 a 5 años 11 meses en caso de que los niños presenten alguna discapacidad.

También se ofrece apoyo económico a las personas físicas o morales que deseen y puedan ofrecer servicios de cuidado y atención infantil para adecuar, habilitar y equipar el inmueble donde operará la estancia infantil; además de capacitación en diversos temas.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos)

Efectos atribuibles al programa

Se encontraron efectos positivos en las beneficiarias del Programa para variables de mercado laboral y uso del tiempo. El Programa aumenta en 18% la probabilidad de los beneficiarios de incorporarse a un empleo, y los que ya se encontraban empleados antes del Programa trabajan 6 horas más a la semana. Las beneficiarias y cuidadores principales de los niños disminuyeron el tiempo dedicado al cuidado de los menores en 7 horas a la semana. Los beneficios se observan en mayor medida en las madres que no trabajaban antes de entrar al PEI. No se encontraron efectos en el ingreso de las beneficiarias, ni en su bienestar emocional. Por otra parte, existen efectos positivos en el desarrollo infantil de los niños que asistieron a las Estancias. Los hijos de mujeres que no trabajaban antes de entrar al PEI presentaron una mejora en el desarrollo de su comportamiento individual-social mayor que los hijos de mujeres que ya trabajaban desde antes. Los niños cuyas madres ya trabajaban antes de ingresar al PEI presentaron una mejora en la diversidad de su dieta.

● Otros Efectos

El 36% de las beneficiarias refieren que antes de entrar al Programa no trabajaban, sin embargo, actualmente el 71.2% de ellas han logrado acceder a un empleo, 8.4% estudian y 2.5% buscan trabajo o se capacitan para el empleo. Asimismo, el 76.3% de las beneficiarias que antes de incorporarse al Programa se dedicaban al hogar, actualmente trabajan o realizan alguna actividad que les genera ingresos y 93% de las beneficiarias consideran que su situación económica ha mejorado desde que hacen uso del servicio de cuidado y atención infantil. (ICP2014)

● Otros Hallazgos

En la Evaluación de Procesos 2012 se concluyó que la operación del Programa es destacada, ya que los procesos están bien alineados y se llevan a cabo de acuerdo con su normatividad, por lo que contribuyen al logro del Fin y del Propósito del Programa. (EPR2012)

La Evaluación de Consistencia y Resultados (ECyR) 2011 menciona que el Programa genera respuestas para las evaluaciones indicadas por el Programa Anual de Evaluación, pero no para el resto de las evaluaciones que se realizan al Programa. Tal es el caso de la Evaluación de Impacto 2011, en donde se encontró que los mayores beneficios los reciben las madres que no trabajaban antes de entrar al Programa; sin embargo, este grupo de beneficiarias es considerablemente menor al de mujeres que ya trabajaban antes de entrar al Programa. Por lo que se recomendó dar mayor difusión entre este grupo, así como mayor prioridad en el otorgamiento de los recursos.

Otra observación importante y no atendida por el Programa fue la realizada en el Diagnóstico con Enfoque de Género 2010 en relación a la necesidad de ajustar los horarios de servicio a las condiciones laborales de las madres, y a ampliar el rango de edad para niños que no pueden ser beneficiarios pero no pueden tampoco ingresar a preescolar. (ECR2011)

El Programa ofrece capacitaciones constantes y obligatorias a las personas responsables de las Estancias Infantiles y a sus asistentes en tres etapas: 1) Básica, en donde se ofrece capacitación acerca de las RO del Programa, de temas operativos y administrativos, y de cuidado y atención infantil; 2) Inicial, capacitando en primeros auxilios, temas de seguridad, y de cuidado y atención infantil; y 3) Permanente, en la cual se ofrece capacitación complementaria sobre el cuidado y atención infantil. (ICP2014)

En 2011 se incorporó el indicador "Índice de Desarrollo Infantil de hijos o niños al cuidado de beneficiarios que reciben servicio de la Red de Estancias Infantiles", sin embargo este indicador se eliminó a partir de la MIR 2014 aun cuando en evaluaciones pasadas se había insistido en la necesidad de reforzar las acciones del PEI en mejora del desarrollo de los niños que asisten a las Estancias Infantiles. (MIR2014)

El 92.7% de las beneficiarias o beneficiarios señala que ha disminuido su nivel de estrés desde que son beneficiarias del Programa de Estancias Infantiles. De igual forma, el 93.6% de las personas beneficiarias percibe que el Programa contribuye a mejorar su calidad de vida y la de sus hijos, ya que les dio la posibilidad de tener salud física y mental, entre otros. (ICP2014)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Avanzar en una estrategia de comunicación con proveedores (responsables de las estancias infantiles) y familias sobre los objetivos, alcances y obligaciones del programa: avance= 70%; fecha de término: 31/12/2014. 2. Ampliar el modelo de difusión del Programa a través del reforzamiento en el uso de materiales visuales y auditivos que permita llegar a población con discapacidad visual o auditiva, así como a la población analfabeta: avance = 70%; fecha de término: 31/12/2014. 3. Tener mayor articulación con los sistemas educativo y de seguridad social: avance= 20%; fecha de término: 31/12/2015. 4. Tener acceso en línea al estatus de afiliación de las potenciales encargadas de las estancias infantiles: avance= 40%; fecha de término: 31/8/2015.

Aspectos comprometidos en 2015

1. Complementar el proceso de supervisión y seguimiento para verificar que el apoyo que brinda el Programa en la Modalidad Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos tenga efectos positivos en la población más vulnerable.

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

El indicador "Porcentaje de beneficiarios que accedieron a un trabajo remunerado" muestra una tendencia decreciente desde el año 2011, lo cual pudiera ser explicado en parte por desempeño del indicador "Porcentaje de beneficiarios que utilizan el tiempo disponible para trabajar, buscar empleo, capacitarse o estudiar", el cual ha presentado niveles mayores a los de su meta con excepción de 2014. Otro indicador que muestra una tendencia ascendente es el de "Porcentaje de beneficiarios que se mantienen o mejoran su posición en el trabajo". Por lo tanto, el bajo desempeño del primer indicador pudiera ser consecuencia de factores externos al programa, como una falta de competencias laborales en los beneficiarios o de empleos. El número de Estancias Infantiles operando en la Red ha mostrado una disminución, lo cual puede deberse a la inclusión de requisitos de seguridad y capacitación del personal a cargo de ellas. Sin embargo, el alto nivel de satisfacción de los usuarios podría ser reflejo de una mejor calidad de los servicios. El indicador sectorial (sentido descendente) presenta un valor de 68%, con el cual supera la meta para el 2018 de 72%, contribuyendo de esta manera al logro del Objetivo 3 del Programa Sectorial de Desarrollo.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Se modificó ligeramente el objetivo general de tal forma que se especifica que se busca apoyar a la población en situación de carencia o pobreza. De igual forma, con relación a la cobertura, se estableció que el Programa identificará aquellas acciones que puedan incidir en la Cruzada contra el Hambre, y que éstas se focalizarán de una manera más específica. 2. Se ha eliminado la modalidad de apoyo Incorporación a la Red de Estancias Infantiles, lo cual no significa que desapareció el apoyo económico para la adecuación de las nuevas estancias de forma que cumplan con los requerimientos del Programa, sino que se concentró esta actividad en la modalidad Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil. 3. Las Reglas de Operación se mejoran de acuerdo a la normatividad en la materia y se dan responsabilidades específicas a DIF Nacional. Se agregaron dos numerales específicos para la supervisión, seguimiento, capacitación, certificación y quejas de DIF Nacional.

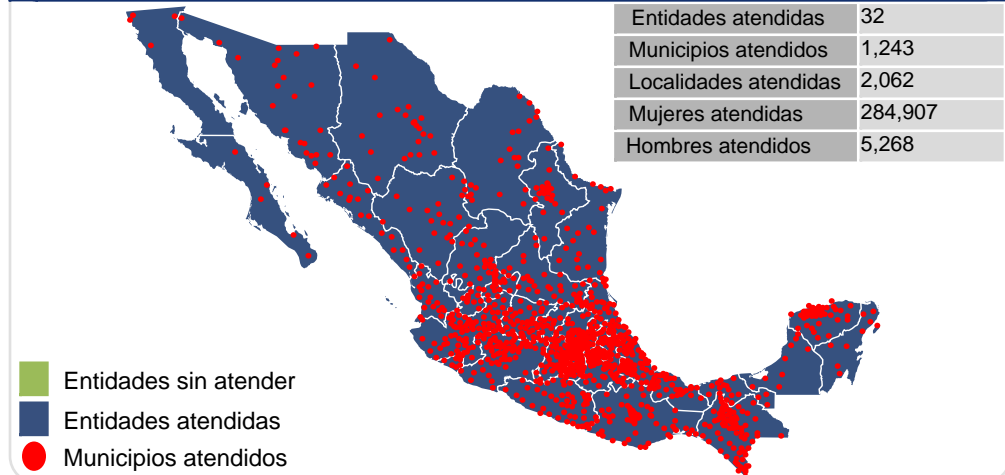
● Población

Definición de Población Objetivo

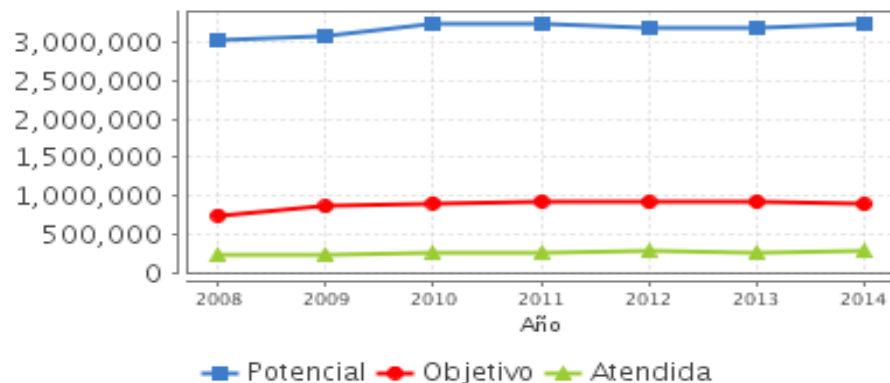
La población objetivo es el subconjunto de la población potencial que se encuentre disponible, desocupada, subocupada u ocupada en el sector informal, con base en los criterios de pobreza multidimensional.

	Unidad de Medida	2014	Incremento en cobertura respecto de 2013
Población Potencial	Personas	3,251,548	1.92%
Población Objetivo	Personas	891,680	-3.79%
Población Atendida	Personas	290,175	6.58%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	32.54%	3.16%

● Cobertura



● Evolución de la Cobertura



● Análisis de Cobertura

La evolución de la población atendida presenta una tendencia creciente en el periodo de 2008 a 2014, teniendo una tasa de crecimiento anual promedio de 4.3%. Por otro lado, el porcentaje de población objetivo atendida fue de 29% en promedio para este mismo periodo de tiempo manteniéndose este porcentaje prácticamente constante en estos años. En 2014, el 43% de los municipios en donde operaba el PEI formaban parte de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), lo cual representa el 53% del total de municipios de este tipo; cabe mencionar que el 86.7% de las aperturas de Estancias Infantiles entre 2013 y 2015 se realizaron en municipios de la CNCH. Por otro lado, el 81% de los municipios en donde el PEI tuvo presencia presentaban un grado de rezago social muy bajo, y el 12% rezago social bajo. Sin embargo, cabe anotar que existe una focalización a nivel de personas y que la operación de una Estancia requiere de la existencia de ciertas condiciones mínimas de infraestructura y equipamiento de servicios públicos en los municipios donde pretenda operar. También debe considerarse que las personas beneficiarias no siempre habitan el mismo municipio en la que se encuentra la estancia infantil que utilizan. La población atendida de 2008 a 2014 se incremento en alrededor del 29% mientras que el presupuesto lo hizo en 57% en términos reales.

● Alineación de la MIR con el PND 2013-2018

Objetivo del PND 2013-2018

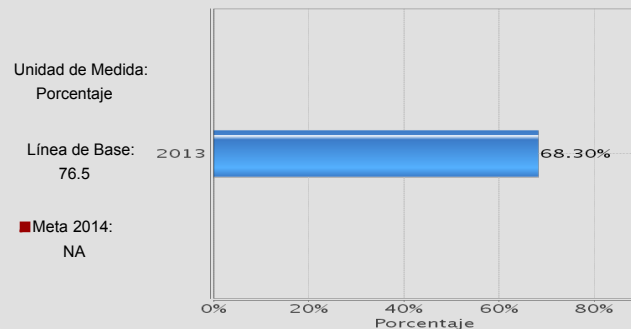
Ampliar el acceso a la seguridad social

Objetivo Sectorial 2013-2018

Dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza.

Indicador Sectorial

Porcentaje de madres y padres solos de 14 años y más sin acceso a seguridad social, con niñas o niños en edades de 1 a 4 años bajo su cuidado, que no hacen uso de los



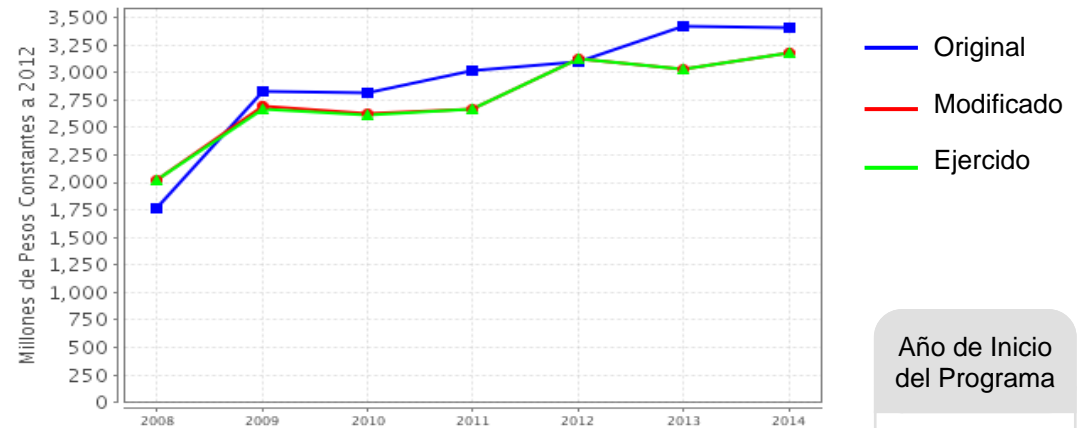
Fin

Dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de madres que trabajan, buscan empleo o estudian y para padres solos mediante apoyos que hagan accesibles los servicios de cuidado y atención infantil.

Propósito

Las madres que trabajan, buscan empleo o estudian, así como los padres solos acceden como instrumento de seguridad social a los servicios de cuidado y atención infantil, mejorando sus condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral

● Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio del Programa

2007

● Presupuesto 2014 (MDP)

Original

3,410.26

Modificado

3,182.99

Ejercido

3,182.99

● Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El presupuesto modificado y ejercido presentó un incremento en 2009 con respecto a 2008 de alrededor de 30% en términos reales y otro del 15% entre 2011 y 2012, de tal forma que el presupuesto modificado y ejercido de 2014 es mayor en mil millones de pesos constantes de 2012 con relación al de 2008. El presupuesto ejercido ha sido siempre igual al modificado, y éste último menor en casi todos los años al original.

● Conclusiones del Evaluador Externo

El Programa identifica claramente el problema que busca atender y la evaluación de impacto realizada muestra efectos atribuibles al mismo con relación a variables de empleo, horas dedicadas al trabajo y tiempo en el cuidado de los niños. La evaluación de impacto no encontró efectos en el ingreso de las madres pero información del Programa muestra que las personas beneficiarias consideran mejoras en su ingreso y en su calidad de vida. Por otra parte, la operación del Programa es óptima y se lleva a cabo de acuerdo a la normatividad y ofrece capacitación necesaria a las Estancias Infantiles.

El indicador de beneficiarios que han accedido a un trabajo ha disminuido pero es posible que se deba a las condiciones macroeconómicas del país o a otros factores. Los otros dos indicadores de resultados muestran resultados favorables para los últimos años. De 2013 a 2015, el 86.7% de las aperturas de Estancias Infantiles se han concentrado en los municipios de la CNCH si bien es cierto que un porcentaje importante de las estancias se encuentran en municipios de muy bajo y bajo rezago social. En este aspecto se debe mencionar que las estancias se basan en la demanda y que para la apertura de una estancia se deben cubrir ciertos servicios básicos de infraestructura.

Respecto a los ASM comprometidos, el Programa mostró un avance del 70% al realizar acciones para mejorar la comunicación con proveedores elaborando material de consulta para los responsables de las estancias, y ampliando la difusión del Programa para la población con discapacidad visual, auditiva y analfabeta por medio de medios adaptados para esta población. Estos esfuerzos garantizan que la oferta de servicios por parte de las estancias se lleve a cabo conforme al modelo de atención del PEI, y promueven una mayor inclusión de grupos vulnerables dentro de su cobertura.

● Fortalezas

1. El PEI realiza esfuerzos importantes para asegurarse de que los servicios que ofrecen las Estancias son de calidad. Esto lo hace al capacitar a quienes las operan, además de establecer requisitos como experiencia y seguridad de los bienes inmuebles para asegurar que las personas morales o físicas están en condiciones de ofrecer servicios adecuados a las necesidades de los usuarios. Esto se refleja en el alto nivel de satisfacción de los beneficiarios, aunque se considera necesario contar con otro indicador que mida los efectos en el bienestar de los menores de manera objetiva. 2. La operación del Programa es destacada, ya que los procesos están bien alineados y se llevan a cabo de acuerdo con su normatividad. Esto se ve reflejado en el cumplimiento de metas de los indicadores de resultados y de gestión. 3. La evaluación de impacto ha encontrado efectos positivos del Programa los cuales se ven reforzados por la información que genera el Programa sobre las personas beneficiarias.

● Retos y Recomendaciones

1. Dar una mayor difusión de los servicios que ofrece el Programa en las localidades con mayor grado de rezago social, sobre todo entre la población objetivo que no cuenta con empleo y priorizar el apoyo a este grupo. 2. Considerar una articulación con la Secretaría de Trabajo, específicamente buscar sinergias con el Programa de Apoyo al Empleo (PAE) para apoyar a los beneficiarios del PEI en su incorporación al mercado laboral. Esto se puede realizar informando a las beneficiarias que se encuentran en búsqueda de empleo acerca de los apoyos ofrecidos por el PAE. 3. Volver a analizar y discutir la conveniencia de contar con un indicador de desarrollo infantil que esté asociado a la calidad de la atención en las estancias infantiles. Se recomienda que dicho indicador resuma los resultados de las actividades llevadas a cabo por las estancias para desarrollar cada una de las dimensiones consideradas en el Modelo de Atención Integral de las Estancias Infantiles.

● Observaciones del CONEVAL

El Programa identifica claramente la necesidad que tienen las madres que trabajan, buscan empleo o estudian y los padres solos, sobre el cuidado y atención que requieren sus hijos (de 1 a 3 años once meses o de 1 a 5 años 11 meses en caso de que los niños presenten alguna discapacidad); logrando así que tengan oportunidad de ingresar o permanecer en el mercado laboral. El programa busca contribuir a dotarlos de esquemas de seguridad social que protejan su bienestar. El programa destaca que no sólo se enfoca en la demanda sino también en la oferta, al promover la creación y consolidación de las estancias infantiles así como en la constante capacitación a éstas en distintos niveles, mostrando su interés en proveer un servicio de calidad para el cuidado y atención de los niños. El reto que enfrenta el Programa es mostrar evidencia cuantitativa respecto de las mejoras en el ingreso de los beneficiarios debido a que únicamente ha provisto información subjetiva sobre el tema.

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El objetivo principal del programa se centra en la cobertura de un servicio (cuidado y atención infantil) pero no en el cambio que se pretende generar en la población objetivo; el Propósito de un programa debe considerar la identificación de la población objetivo y el cambio que se pretende generar en ella y no solamente como la entrega de un servicio.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

La evaluación sintetiza y presenta avances del Programa en términos del logro de sus metas anuales y contribución a los objetivos específicos. Sin embargo, el lector deberá considerar que este esfuerzo de síntesis puede dejar de lado información sustancial o de contexto que es esencial para la interpretación de los resultados. Por ello, si bien se destaca que existen efectos positivos en los ingresos de las beneficiarias, es importante complementar esta información con los resultados de Encuestas Nacionales de monitoreo que evidencian efectos positivos del Programa en el bienestar de las beneficiarias. De la misma manera, la cobertura a nivel municipal y a nivel localidad durante 2014 fue de 1,269 y 2,126 respectivamente, sin embargo esto no coincide con lo reportado en la Evaluación debido a inconvenientes con los formatos. Adicionalmente, se comenta el servicio de cuidado y atención infantil contempla al menos 8 horas diarias, quedando a criterio del(la) beneficiaria(o) su utilización. Por otro lado, se considera que la observación de CONEVAL en donde se menciona que el Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender, no es adecuada dado que a lo largo del documento no se emite una justificación concreta ni un análisis que explique tal afirmación. Asimismo, ninguna de las evaluaciones realizadas al PEI concuerda con dicha aseveración, incluso, en la EED 2014-2015, el evaluador reporta que "El Programa identifica claramente el problema que busca atender y la evaluación de impacto realizada muestra efectos atribuibles al mismo con relación a las variables de empleo, horas dedicadas al trabajo y tiempo en el cuidado de los niños". Cabe resaltar que se realizan trabajos continuos para fortalecer los indicadores de desempeño del Programa. Por último, el equipo evaluador identifica áreas de oportunidad para la mejora del desempeño que se valorarán en función de la factibilidad de implementación.

Indicadores de Resultados

Fin

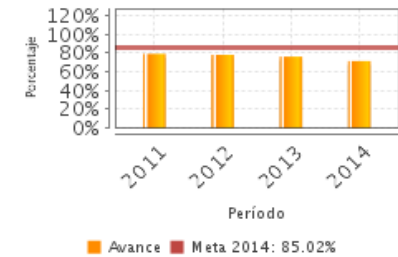
Dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de madres que trabajan, buscan empleo o estudian y para padres solos mediante apoyos que hagan accesibles los servicios de cuidado y atención infantil.

Propósito

Las madres que trabajan, buscan empleo o estudian, así como los padres solos acceden como instrumento de seguridad social a los servicios de cuidado y atención infantil, mejorando sus condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral

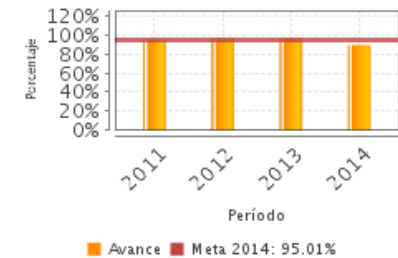
1. Porcentaje de beneficiarios que permaneciendo más de dos meses en el Programa accedieron a un trabajo remunerado.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2014
Porcentaje	2008	Semestral	85.02	71.20	ND



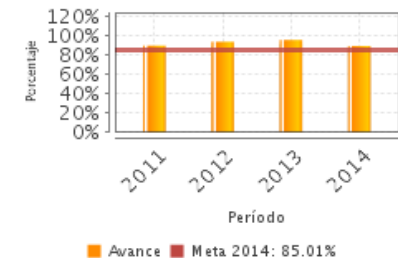
2. Porcentaje de beneficiarios que utilizan el tiempo disponible generado por el uso de los servicios de cuidado infantil para trabajar, buscar empleo, capacitarse o estudiar.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2014
Porcentaje	2008	Semestral	95.01	89.60	ND



3. Porcentaje de beneficiarios que tenían trabajo al momento de ingreso al programa y mientras permanecen en él logran mantenerse y/o mejoran su posición en un trabajo remunerado.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2014
Porcentaje	2008	Semestral	85.01	89.70	NA



NA: No Aplica ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

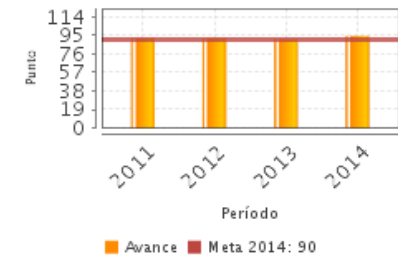
● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Apoyos encaminados a garantizar la calidad en los servicios de cuidado y atención infantil en la Red de Estancias Infantiles, otorgados en coordinación con el DIF Nacional.
2. Apoyos entregados para cubrir parcialmente el costo de los servicios de atención y cuidado infantil para hijas(os) o niñas(os) bajo el cuidado de madres trabajadoras y padres solos con ingreso por debajo de la línea de bienestar.
3. Estancias para el cuidado infantil afiliadas a la Red de Estancias Infantiles.

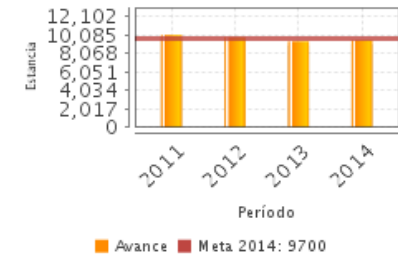
1. Satisfacción con la calidad en los servicios de cuidado infantil.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Punto	2009	Anual	90.00	94.30	91.00



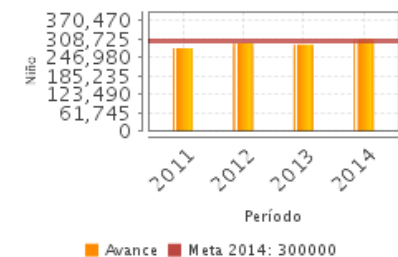
2. Número de Estancias Infantiles operando en la Red de Estancias Infantiles.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Otra	2007	Trimestral	9,700.00	9,504.00	9,364.00



3. Hijos o niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de la Red de Estancias Infantiles.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Niño	2007	Trimestral	300,000.00	308,727.00	289,691.00



NA: No Aplica ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuentes de Información

Normatividad 2014

Cambios relevantes en normatividad 2014

Informes Trimestrales 2014

Informes de Evaluaciones externas

Plantilla de Población Atendida (PPA) 2014

Plantilla de Población Atendida (PPA) 2014 en Municipios de la Cruzada contra el Hambre

Cuantificación de la cobertura 2008-2014

Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014, Justificación del avance de indicadores respecto a sus metas, Alineación con el objetivo sectorial (2013-2018), Avance del Indicador Sectorial, Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), Avances en los ASM, Informes Ejecutivos de las EED (2008-2009 2009-2010 y 2010-2011, 2012-2013), Ficha de monitoreo 2013-2014, Consideraciones sobre la evolución del presupuesto, Presupuesto ejercido por estado y municipio 2009-2014, Otros documentos relevantes.

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información disponible es suficiente y de calidad adecuada para valorar cada una de las dimensiones de la evaluación. Sería de mucha utilidad el ofrecer documentación adicional acerca de estudios o informe realizados por el Programa que permitan considerar aspectos que influyen en su operación y en su desempeño en general, como los resultados del monitoreo acerca de la situación de las beneficiarias antes y después de ingresar al Programa, o el estudio de factibilidad para el establecimiento de una cuota máxima.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Invitación a cuando menos tres personas
- Costo de la Evaluación: \$ 129,920
- Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: Consultor independiente
2. Coordinador de la Evaluación: César Alfonso Velázquez Guadarrama
3. Correo Electrónico: cevel68@hotmail.com
4. Teléfono: (55) 5950 4003

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

Datos de Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: Flora Martha Angón Paz
Teléfono: 51417900 ext. 21301
Correo Electrónico: martha.angon@sedesol.gob.mx